



CONVOCATORIA ÚNICA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A LAS RESIDENCIAS MÉDICAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN PARA EL PERÍODO 2020-2021

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, convoca a los médicos nacionales y extranjeros egresados de las diversas Escuelas y Facultades de Medicina, a participar en el Proceso de Selección de Aspirantes a Residencias Médicas para realizar Especialidad Médica, Subespecialidad o Cursos de Alta Especialidad para el Ciclo Académico 2020-2021.

I.- CALENDARIO DEL PRIMER PERÍODO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS

Actividad	Fecha	Horario
Recepción de documentos	8, 11 y 12 de noviembre de 2019	08:00 a 14:00 horas
Entrevista psicológica y examen psicométrico	12 de noviembre de 2019	08:00 a 14:00 horas
Entrevistas con profesores	13 de noviembre de 2019	08:00 a 12:00 horas
Examen de conocimientos (CPAEM y Urología)	13 de noviembre de 2019	08:00 a 10:00 horas
Publicación de resultados	21 de noviembre de 2019	09:00 horas
Entrega de oficios de aceptación y trámites ante la Subdirección de Recursos Humanos	21 de noviembre de 2019	10:00 horas
Devolución de Constancias a sustentantes no asignados	21 de noviembre de 2019	09:00 horas



II.- OFERTA DE PROGRAMAS Y CURSOS DE ADIESTRAMIENTO MÉDICO DE POSGRADO

Cursos	No. de plazas para nacionales	No. de plazas para extranjeros
Especialidades de entrada directa		
Anestesiología	4	1
Cirugía General	6	1
Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	6	1
Medicina Interna	9	1
Subespecialidades		
Urología	Por confirmar	Por confirmar
Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina (CPAEM)		
Anestesiología cardiovascular		1
Endourología		1
Medicina Paliativa		2

III.- REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR AL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

1.- Entregar la documentación completa según sea el caso:

Aspirantes nacionales:

[Anexo N1 Guía Entrega Documentos Especialidad Médicos Nacionales](#)

[Anexo N2 Guía Entrega Documentos Subespecialidad Médicos Nacionales](#)

[Anexo N3 Guía Entrega Documentos CPAEM Médicos Nacionales](#)

Aspirantes extranjeros:

[Anexo E1 Guía Entrega Documentos Especialidad Médicos Extranjeros](#)

[Anexo E2 Guía Entrega Documentos Subespecialidad Médicos Extranjeros](#)

[Anexo E3 Guía Entrega Documentos CPAEM Médicos Extranjeros](#)



2.- Tener edad no mayor a 35 años al momento de iniciar la residencia (1 de marzo de 2020).

3.- Para el caso de aspirantes a especialidades en entrada directa, contar con la constancia **original** de seleccionado del XLIII Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas 2020.

Para el caso de los aspirantes a subespecialidad, haber cursado cuando menos un año de la Residencia de Cirugía General en un hospital reconocido por la CIFRHS.

Para el caso de los aspirantes a CPAEM, contar con Título y Cédula de la Especialidad Médica requerida; en caso de que se esté cursando el último grado académico de la Especialidad requerida, se aceptará transitoriamente una Constancia de Estudios emitida por la Jefatura de Enseñanza donde especifique que tiene programado concluir su especialidad el 29 de febrero de 2020, e incluya las calificaciones que ha obtenido hasta el momento de la solicitud. Los médicos extranjeros deberán presentarlo apostillado.

Requisitos de Ingreso al CPAEM

Curso	Requisitos	Duración
Anestesia cardiovascular	Especialidad en Anestesiología	1 año
Endourología	Especialidad en Urología	1 año
Medicina Paliativa	Especialidad en: Anestesiología, Algología, Medicina Interna, Cirugía Oncológica, Hemato-Oncología, Radio Oncología y Oncología Médica	1 año

4.- El aspirante deberá acreditar cada una de las etapas establecidas del Proceso de Selección (Entrega de documentación completa, Entrevistas y Exámenes Programados).

5.- En el caso que el aspirante se encuentre en el servicio social, deberá concluirlo antes del día 15 de febrero de 2020.

6.- Contar con un promedio general de la carrera de médico cirujano mínimo de 8.0 (escala número del 0 al 10 y/o su equivalente en otra escala).

7.- Comprobar condiciones físicas y mentales necesarias para participar en el Curso de Posgrado correspondiente, a través de la evaluación físico-médica y psicométrica.

8.- En caso de ser aceptado, se comprometerá por escrito a inscribirse como alumno de la residencia médica a la Facultad de Medicina de la Institución Educativa que otorgue el reconocimiento académico a esta sede de adscripción, así como cubrir y tramitar personalmente todos los requisitos (incluido el nivel de inglés) establecidos por dicha Universidad y el Hospital.



IV.- ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

1.- Registro del aspirante:

- El registro se realizará de manera física y personal el día de entrega de la documentación en la Subdirección de Enseñanza e Investigación.

2.- Documentación:

- El aspirante deberá presentar en orden todos los documentos requeridos para la especialidad los cuales se encuentran relacionados y detallados en los anexos en el punto 1 del apartado III.
- No se aceptará documentación incompleta.
- Toda la documentación deberá presentarse en orden (de acuerdo con la lista de documentos), en original y 3 copias, sin dividir, agrupar o armar juegos; los originales según sea el caso se utilizarán para cotejo o bien para ser integrados al expediente del aspirante.
- Sólo se recibirán copias estrictamente legibles y en tamaño carta.
- No se aceptarán documentos doblados, perforados, empastados o engargolados y adicionalmente deberá traer 3 sobres manilas tamaño oficio.
- Toda la documentación deberá ser entregada en la Subdirección de Enseñanza e Investigación (Control Escolar), del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, Calle 7 Núm. 433 entre 20 y 22, Fracc. Altabrisa, CP 97130 Mérida, Yucatán, con el horario de recepción es de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- La institución no se hace responsable de la documentación que no sea entregada directamente en el Departamento de Control Escolar de la Subdirección de Enseñanza e Investigación del Hospital.

NOTA: Los trámites son estrictamente personales. En caso de entregar documentación falsa, el aspirante quedará automáticamente eliminado del proceso de selección y será turnado a las autoridades competentes.

3.- Entrevistas y exámenes:

- Todos los aspirantes deberán presentarse con 10 minutos de anticipación de la hora de inicio programada cuyo horario será asignado el día del registro en todas las fases del proceso de selección: Entrevistas con el Jefe de Servicio, Profesor Titular, Profesor Adjunto y con el Psicólogo, así como a los exámenes establecidos de acuerdo con el cronograma presentado en el apartado I de la presente convocatoria.
- El día de su examen psicométrico deberá traer: Lápiz mirado del No. 2, goma de borrar y sacapuntas. No está permitida la entrada a los exámenes con teléfonos celulares, tabletas electrónicas y/o computadoras o cualquier otro dispositivo electrónico.

NOTA: Todas las Actividades se llevarán a cabo en las instalaciones de la Subdirección de Enseñanza e Investigación del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, donde con oportunidad les será asignada el aula donde se desarrollará cada proceso.



4.- Publicación de Resultados:

- El Comité de Enseñanza del Hospital seleccionará a los aspirantes para conformar la generación de los Cursos de Posgrado 2020-2021.
- El dictamen del Comité de Enseñanza será inapelable.
- La publicación de los resultados será en la Subdirección de Enseñanza e Investigación el día 21 de noviembre de 2019, en punto de las 9:00 horas.
- Los aspirantes aceptados deberán entregar la documentación adicional que se encuentra relacionada en el listado de documentos correspondiente, de lo contrario no podrán recibir su Constancia de Aceptación y Adscripción.
- Los médicos nacionales aceptados deberán cumplir con los trámites que les sean requeridos por la Subdirección de Recursos Humanos del Hospital.
- Los médicos extranjeros deberán cubrir un monto de 8,000.00 USD de anualidad diferido en dos pagos semestrales por derechos educativos.
- Los médicos aceptados deberán asistir y participar de manera obligatoria en el “Curso de Inducción” correspondiente, portando de manera obligatoria su bata clínica reglamentaria (blanca), vestimenta formal y su gafete oficial.
- En caso de no ser aceptados al Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, los aspirantes deberán acudir personalmente para la devolución de su Constancia Original de Seleccionado en el XLIII ENARM 2020, de acuerdo con el calendario establecido. No se entregarán documentos a terceros bajo ningún término.

Consideraciones Especiales:

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Enseñanza del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán y su fallo es inapelable.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2019

Dudas o Aclaraciones:

Dra. Susana Esther Cervantes Ceballos
Coordinadora del Centro de Simulación
Teléfono: (999) 942-76-00 ext. 52001 y 52002
Correo electrónico: cdshraepy@gmail.com

Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera
Subdirector de Enseñanza e Investigación del HRAEPY
Teléfono: (999) 942-76-00 ext. 52001 y 52002
Correo Electrónico: ens.inv.hraepy@gmail.com

Calle 7, No.433 por Calle 20 y Calle 22, Fracc. Altabrisa 97130 Mérida, Yucatán, México.
www.hraeyucatan.salud.gob.mx